ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGECABLES S. A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, siendo las 15h00 horas, en las oficinas, de la Compañía INGECABLES S. A., con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas para conocer el siguiente punto:

BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012 Y EL INFORME DEL GERENTE.

La Junta General aprueba de forma unánime el informe y los balances financieros del año antes mencionado.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 17h00 solicitando que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 17h30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman.

JORGE LEON CASTRO
PRESIDENTE

EDWIN LEON NIETO
GERENTE